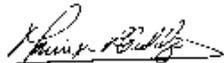

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTING & HUMAN TALENTHUNTER S.A., CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de Junio del 2014, a las 11h45, en el domicilio de la Compañía ubicado en Guayaquil Kennedy Norte Mz 408 solar 2, edificio ASIMED, se reúnen todos los accionistas de la compañía **CONSULTING & HUMAN TALENTHUNTER S.A.**, quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Estado de situación financiera del Ejercicio Económico del año 2013; 2.- El Informe de comisario del ejercicio del año 2013; 3.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2013; 4.- Aprobación y destino de Beneficios Sociales o utilidades de accionistas; 5.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2014 y su retribución. Los accionistas presente son: **Hidalgo Vega Jessica Yliana**, propietaria de doscientas cuarenta acciones de un dólar Americano cada una; **Hidalgo Vega Mariuxi Elizabeth**, propietaria de quinientas sesenta acciones de un dólar Americano cada una. Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión la señorita **Hidalgo Vega Jessica Yliana**; y , actúa como secretaria la Señora **Hidalgo Vega Mariuxi Elizabeth**. El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego la secretaria certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, por lo que se procede aprobar el estado de situación financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Luego se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día y se procede aprobar informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2013.- Luego se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día y se procede aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2013.- Seguidamente se pasa a conocer el **cuarto punto** del orden del día, para el efecto el

corresponda según su participación accionaria, lo que fue aprobado por los accionistas. No existiendo ningún otro asunto que tratar, la Señora Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas. Siendo las doce horas con dieciocho minutos se levanta la sesión.


~~Hidalgo Vega~~ Jessica Yllana
PRESIDENTE DE JUNTA DE ACCIONISTA



Hidalgo Vega Mariuxi Elizabeth
SECRETARIA - ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTING & HUMAN TALENTHUNTER S.A., CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DEL 2014.

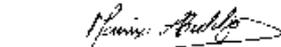
En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de Junio del 2014, a las 11h45, en el domicilio de la Compañía ubicado en Guayaquil Kennedy Norte Mz 408 solar 2, edificio ASIMED, se reúnen todos los accionistas de la compañía **CONSULTING & HUMAN TALENTHUNTER S.A.**, quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Estado de situación financiera del Ejercicio Económico del año 2013; 2.- El Informe de comisario del ejercicio del año 2013; 3.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2013; 4.- Aprobación y destino de Beneficios Sociales o utilidades de accionistas; 5.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2014 y su retribución. Los accionistas presente son: **Hidalgo Vega Jessica Yliana**, propietaria de doscientas cuarenta acciones de un dólar Americano cada una; **Hidalgo Vega Mariuxi Elizabeth**, propietaria de quinientas sesenta acciones de un dólar Americano cada una. Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión la señorita **Hidalgo Vega Jessica Yliana**; y , actúa como secretaria la Señora **Hidalgo Vega Mariuxi Elizabeth**. El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego la secretaria certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, por lo que se procede aprobar el estado de situación financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Luego se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día y se procede aprobar Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2013.- Luego se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día y se procede aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2013.- Seguidamente se pasa a conocer el **cuarto punto** del orden del día, para el efecto el Presidente de la Junta, manifiesta que los Beneficios Sociales o Utilidades de los accionistas serán distribuidos en la parte que

Presidente de la Junta, manifiesta que los Beneficios Sociales o Utilidades de los accionistas serán distribuidos en la parte que corresponda según su participación accionaria, lo que fue aprobado por los accionistas. No existiendo ningún otro asunto que tratar, la Señora Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas. Siendo las doce horas con dieciocho minutos se levanta la sesión.

Certifico que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía **CONSULTING & HUMAN TALENTHUNTER S.A.**, al que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 12 de junio del 2014.



Hidalgo Vega Jessica Yliana
PRESIDENTE DE JUNTA DE ACCIONISTA



-- **Hidalgo Vega Marluxi Elizabeth**
SECRETARIA - ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTING & HUMAN TALENTHUNTER S.A., CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DEL 2014.

Mediante el presente documento procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía **CONSULTING & HUMAN TALENTHUNTER S.A.**, convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en el Art. 239 de la Ley de Compañías, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1) **HIDALGO VEGA JESSICA YLIANA**, propietaria de doscientas cuarenta acciones de un dólar Americano cada una;
- 2) **HIDALGO VEGA MARIUXI ELIZABETH**, propietaria de quinientas sesenta acciones de un dólar americano cada una;

Guayaquil 12 de junio del 2014.



HIDALGO VEGA MARIUXI ELIZABETH
SECRETARIA DE LA JUNTA